



NÚMERO ORDINARIO 15 CÉNTS.

REVISTA TAURINA

PRECIO PARA LA VENTA		PRECIO DE SUSCRIPCIÓN		NÚMEROS ATRASADOS	
25 números ordinarios.....	Ptas. 2,50	MADRID: trimestre.....	Ptas. 2,50	Ordinario.....	Ptas. 0,25
25 id. extraordinarios....	» 5	PROVINCIAS: trimestre.....	» 3	Extraordinario.....	» 0,50
		EXTRANJERO: año.....	» 15		

La Correspondencia al Administrador, calle del Arenal, 27, Madrid.

Tiempos antiguos.



Quando el mundo celebra con grandes demostraciones de júbilo la memorable fecha del IV Aniversario del descubrimiento de América por el inmortal Cristóbal Colón, el gran navegante que, con los escasos auxilios que la fe y el amor á la gloria de la Reina Católica pusieron en sus manos, se lanzó con débiles embarcaciones á cruzar los mares en busca de aquellas ignotas tierras; cuando el pensamiento no puede apartarse del recuerdo de tan asombrosa hazaña y de sucesos tan extraordinarios como los que de ella han sido consecuencia; cuando todo es alegría entre los habitantes de ambos mundos, no hemos de ser nosotros quienes hayan de dar una nota discordante en semejante concierto, insistiendo cerca de los toreros en que lidien como el arte manda, que ya vendrán ocasiones más oportunas.

Nos remontaremos á tiempos más antiguos para dar á conocer que siempre, en nuestra España, han tenido principal asiento, en toda clase de fiestas públicas, por sucesos prósperos, las corridas de toros, con más importancia de la que ahora se las dispensa.

Nuestros lectores habrán visto en los programas de las fiestas escolares, celebradas en Madrid en estos días, que entre los personajes que constituían la reproducción del «Paseo de la tarde» con motivo de la toma del grado de Doctor (grado mayor), según el ceremonial sagrado y político de la Universidad de Salamanca, que escribió Bernardino Franos Valdés en 1562, figuran, en quinto lugar, «Dos Comisarios de toros»; y seguramente se habrán quedado en la duda de si estos personajes serían gente de coleta, ó qué intervención pudieran desempeñar en acto tan serio como la de la investidura del Doctorado. Pues bien: á diferencia de lo que ahora sucede cuando una familia celebra uno de esos actos, que forman época en el seno de la misma, á puerta cerrada, encastillándose en su casa con unos cuantos amigos para comer, bailar ú obsequiarse como mejor les parece, entonces, de todos esos actos, se hacía partícipe al pueblo, verificándolos á toda luz, á casa abierta, en el campo y en la iglesia, lo mismo

que en el claustro universitario ó en la Plaza del Mercado. Necesariamente hubo precisión de reglamentar aquellas funciones, que, como en las bodas ó bautizos de los señores, en las procesiones, en los grados de las Universidades, en la toma de hábitos de los conventos, concesiones de títulos y honores, exigían atención de parte de los agraciados; y siendo la función de toros la obligada en todos aquellos faustos acontecimientos, era forzoso elegir para prepararlas, ordenarlas y dirigir las, personas aptas y entendidas que descargasen del peso de tales atenciones á los que las costeaban.

Por eso, la Universidad de Salamanca, lo mismo que otras Corporaciones, nombraban al efecto Comisarios de toros cuando el caso lo requería, y otro tanto hicieron las Reales Maestranzas para sus fiestas hípias y taurinas, cumpliendo de ese modo diferentes artículos de sus Constituciones ú Ordenanzas. A tal punto llegaba la minuciosidad en los detalles de la preparación de las corridas de toros, que no sólo se ocupaban los ceremoniales de lo que á ellas estrictamente hacía referencia en cuanto á la lidia, si no que establecían reglas claras y precisas sobre cada uno de los puestos que habían de ocupar las autoridades, convidados y personajes que eran espectadores; la forma en que había de recibírseles; quiénes debían, con el acompañamiento de rigor, componer el séquito de la autoridad superior que hubiera de presidir, y otros saludos, cumplidos y etiquetas que dejan muy atrás á las que hoy se usan en las fiestas palatinas, y que ponen de manifiesto la extraordinaria importancia que se daba á la principal función pública de España entera.

Para probar que en esto nada exageramos, extractaremos á continuación el «Ceremonial de las asistencias y funciones de los muy Ilustres Sres. Jurados, Racional, Síndicos y otros Oficiales de la Muy Ilustre, Egregia, Magnífica, Coronada y dos veces Leal Ciudad de Valencia», libro manuscrito á fines del siglo XVII, de orden del Consejo general, que se conserva en el Archivo del Ayuntamiento de Valencia. Dice así en la página 22:

«La mañana de el día de los toros va el Subsíndico primero, ó cualquier otro en su ausencia, á tomar la hora que el Excmo. Sr. Virrey señalare, para que pueda asistir puntual á ella la ciudad, acompañando á S. E. en cumplimiento

de su obligación, y participándola la ciudad, acuden puntuales.

»La tarde de los toros, prevenida la ciudad media hora antes de la asignada por el señor Virrey, sale puntual á la dicha hora de la casa de la ciudad á cavallo por la Plaza de la Seo, Almodin, calle de la Alcudia hasta el Patio del Real, de este modo:

	Timbales.		
	Trompetas.		
	Menestriles.		
Vergueros.	{ 1	1	Vergueros.
	{ 2	2	
	{ 3	3	

Jurado en cap de ciud.—Jurado 2.º de ciud.º
—Jurado 4.º de ciud.º.—Jurado en cap de cavall.º—Jurado 2.º de cavall.º—Jurado 3.º de ciud.º

Síndico 2.º Racional Síndico 1.º

»Quando empieza á entrar la ciudad en el Patio del Real, baja S. E. y se pone á cavallo recibéndole los dos Jurados en cap, en medio, como los demás Oficiales reales en medio de los otros Jurados: si no está la Excmo. Sra. Virreyna, pueden salir por la misma puerta que entraron, aunque lo más regular es entrar por la una y salir por la otra; y según el decreto del Excmo. Sr. Arzobispo y Virrey D. Fr. Pedro de Urbina, casi en todo acordado por la ciudad, es en esta forma:

	Timbales.		
	Trompetas.		
	Menestriles.		
Archeros.		Archeros.	
Capitán de la Guardia.			
Síndico 2.º	Racional	Síndico 1.º	
Vergueros.	{ 1	1	Vergueros.
	{ 2	2	
	{ 3	3	

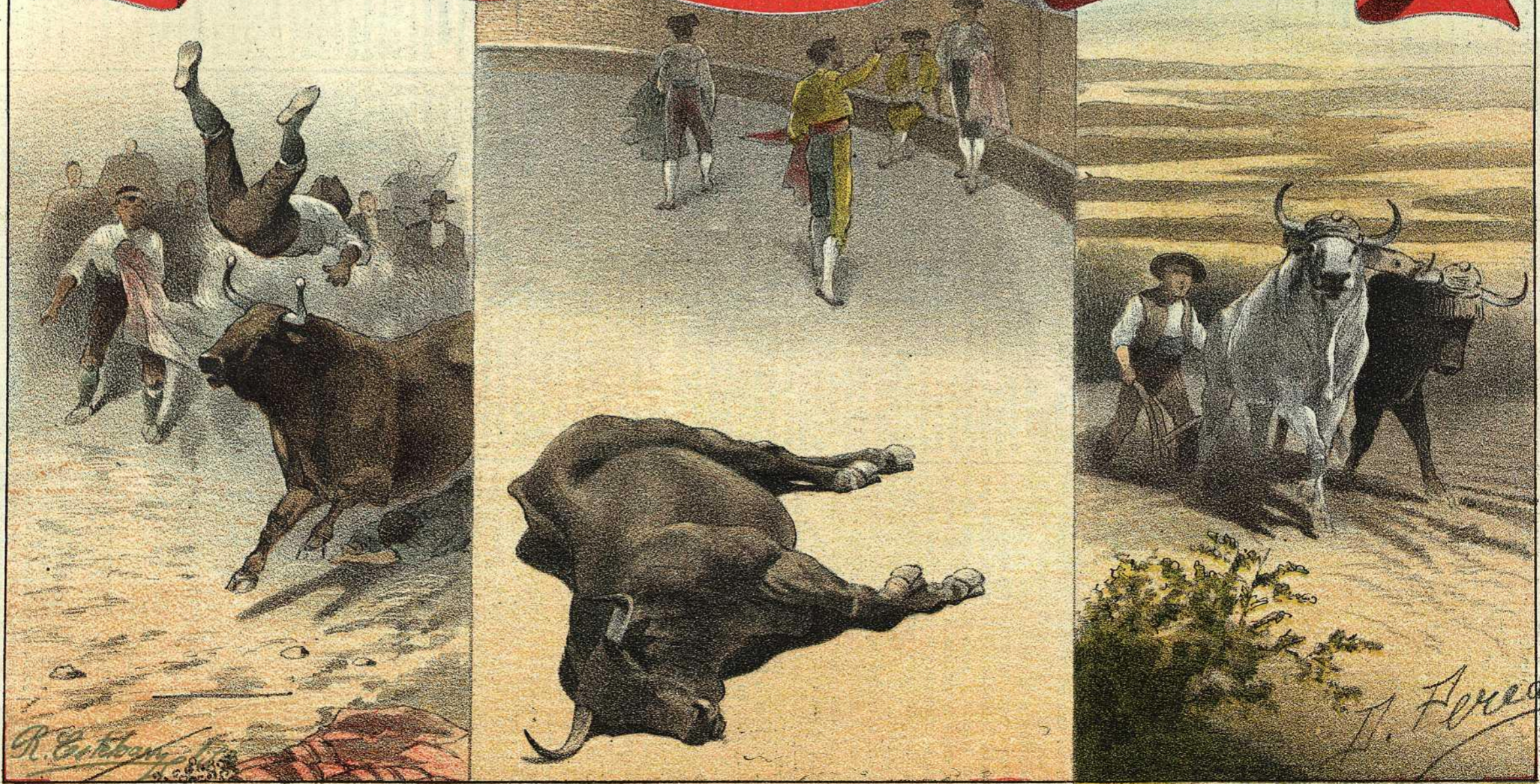
Jurado 4.º ciud.º—Bayle.—Jurado 3.º ciud.º—Jurado 2.º ciud.º—Gobernador.—Jurado 2.º cavall.º—Jurado en cap ciud.º El Sr. Virrey.—Jurado en cap cavall.º

Compañías de Corazas.
Carrozas de S. E.

»Graduados en la referida orden, vuelven por el mismo camino á la calle de Cavalleros, Bolsería, y entran en la Plaza del Mercado, tomando á mano derecha; hazen las cortesías de trán-



NOVILLOS **TOROS** **BUEYES**



sito, y los Tribunales correspondiéndose ponen en pie, llegan á la puerta del tablado del señor Virrey, y doblando á mano izquierda los que van delante, deteniéndose un poco Racional y Síndicos y Jurados segundos y últimos, para esperar á los dos como salieran de la Sala para el Real, en cuya forma van hasta el tablado de la ciudad, graduándose en él en esta forma con lo restante de sus oficiales».

Y aquí contiene el libro mencionado un dibujo que marca los asientos de la Plaza y personas que deben ocuparlos, entre ellos los prohombres del Brazo Militar y del Brazo Real, Escribanos, Abogados, el regente del manual de tabla y fuera tabla; el capellán de San Vicente y el capellán de las Rocas, que eran los últimos, á excepción de los clarines, menestriales y vergueros.

Expresa luego el mencionado ceremonial, la forma de los saludos, y dice: «que una vez hecho el despejo de la Plaza, mientras la ciudad envía á su S. E. un recado por medio del Subsindico primero y otro con dos vergueros delante, para saber si quiere se empiece la fiesta, se publica el pregón ordinario de penas y premios, y después obtenida la venia, el Jurado en cap de ciudadanos, tira la llave de los toriles al verguero que está en la Plaza, recibiendo auto el Escrivano de la Sala, y el verguero saca el toro y administra la puerta toda la tarde. A unos cuatro ó cinco toros muertos, envía la ciudad al dicho Subsindico en la misma forma que antes con recado á su S. E. para que dé el permiso, salga la guardia á matar un toro, y concedida la executan y se les libra para ellos».

Habla luego de nuevo recado al Virrey para concluir la fiesta; del orden de volver al mismo hasta dejarle la ciudad bajo del Sólido, acompañándole con antorchas; y que «si alguno con su antorcha y criados quisiera volverse á su casa á cavallo con la gramalla, podrá hazerlo».

El segundo día de toros asistía la ciudad como en el primero, sólo que ponía celosías hasta el punto de empezar la fiesta al tiempo de arrojar la llave el Jurado en cap de ciudadanos; y en el tercero ya no asistía la ciudad «sino por algun buen suceso que quiera acompañar al pueblo en el regocijo; y de esto no hay muchos ejemplos, ni valdrá el voluntario del año 1595, pero en caso de existir, se executa lo mesmo que el segundo día, si bien no se echa la llave, porque ya no es fiesta de la ciudad, sino alardada por el Sr. Virrey; pero si la ciudad publicase en el pregón los tres días de toros, echaría siempre la llave».

Y, por último, señala á continuación el modo de recibir, conducir y colocar á la Virreyna cuando asiste á la fiesta de toros, que es lo mismo el ceremonial que el del Virrey, sólo que detrás de éste y antes de la Compañía de Corazas, iba su carroza.

Cuanto va copiado y extractado justifica plenamente lo que al principio afirmamos, y lo que siempre hemos dicho acerca de nuestra fiesta nacional: Que es la primera de todas; que es la que de buen grado unas veces y otras por fuerza, aceptan los poderes públicos, porque, obligados por la necesidad, llena más que ninguna el carácter de diversión interesante; y que su importancia es y ha sido tal, que á despecho de cuatro encogidos afeminados, las ciudades, los gobiernos y las naciones se han ocupado en ella y sus detalles, dictando para reglamentarla órdenes, decretos, leyes, pragmáticas y hasta bulas pontificias.

J. SANCHEZ DE NEIRA.

NUESTRO DIBUJO



Una de las principales fuentes de riqueza de este privilegiado suelo, es, sin disputa, la que está representada por el ganado vacuno, cuya reproducción y crianza en ningún país del mundo se procura con el esmero y cuidado con que desde mucho tiempo hace, se atiende en la mayor parte de las comarcas de la Península ibérica.

Igual aquí que en todas partes, la res vacuna es uno de esos animales que más utilidad reportan al hombre, mírese bajo el aspecto que se quiera; pero sobre ese nivel general, en España, la manera de ser de sus moradores y sus características costumbres, le da además tan excepcional importancia, que bien puede asegurarse que el dueño de una ganadería que sepa tratarla con interés y acierto, tiene en ella un venero inagotable.

Desde que nace hasta que muere el toro, en la amplia significación de la palabra, no deja de ser productivo al hombre, proporcionándole, con muy raras excepciones, un beneficio positivo, superior siempre en poco ó en mucho al gasto que le pueda originar, y compensándole indefectiblemente de los esfuerzos que en muchas ó considerables proporciones, le represente su conservación.

En los primeros años de su desarrollo, el producto de una vacada presenta ya perfectamente marcada la línea divisoria, en virtud de la cual habrá de considerarse como ganado bravo, guardándole todas las preferencias necesarias á su mayor valimiento ó como ganado manso, procurando sacar de él todo el partido posible, que como intentaremos demostrar luego, no es en verdad escaso.

Que el fruto de un mismo vientre no suele abundar en las mismas condiciones, es cosa demostrada hasta la saciedad, aun tratándose del género humano. ¡Conque juzguese qué de antítesis y fenómenos no podrán apreciarse en la generación de los irracionales! Por eso, con relación al ganado vacuno, y dado que en nuestro país están deslindados escrupulosamente los dos aspectos citados, hay buen cuidado de hacer la conveniente separación entre ellos, para aplicarlos de conformidad con lo que acusan las respectivas condiciones.

Para ello, para comprobar si la sangre le llama á uno ú otro campo, cuando todavía la res no ha salido de su calidad de *becerro*, está la operación conocida con el nombre de *tienta*, mediante la cual ha de ser aprobada ó desechada para la lidia, tomándola según el resultado por brava ó mansa, y apartándola en consecuencia para uno ú otro empleo de los á que vienen llamadas en cada caso. Este acto es el que establece la verdadera división de ambas fases, y del que parte la notable diferencia de procedimientos para lo sucesivo, pudiendo considerarse como una suerte de varas atenuada, según lo exige la poca edad y naciente empuje de los animalitos.

Enlazado con la *tienta* suele estar el *herradero*, que es la impresión del *hierro* candente, conteniendo la marca de la ganadería y el número que corresponda, sobre la piel del becerro, para lo que ha de ser previamente sujeto y aprisionado, contrarrestando fuerzas que más desarrolladas serían casi imposibles de vencer. Aunque hay criadores que hierren ó marcan tanto el ganado bravo como el manso, sólo por lo que hace al primero hay justificado interés en que aparezca el distintivo de la *casa*, por el estímulo ó competencia que pueda surgir de la lidia para dos ó más ganaderos.

Después de estos preliminares, la res, nutrida en pastos especiales y vigilada con exquisito cuidado, puesto que la desgracia de una cabeza brava representa una pérdida de consideración, transformase en *novillo*, estado que ya suministra algún contingente á los Circos taurinos, en esas funciones mixtas en que estudian prácticamente los futuros maestros del arte con los toreros de *puntas*, y ponen á prueba la consistencia de sus huesos, no pocos espectadores entusiasmados, con los *embotados*.

Si el novillo, en vez de destinarse á esas corridas económico-preparatorias, permanece en la dehesa, al poco tiempo se hallará convertido en *toro de lidia* y habrá alcanzado el grado de desarrollo, de esfuerzo y de bravura que requiere la manifestación más seria, artística y brillante de nuestro hermoso espectáculo nacional. En este caso, y luego de haber dejado en la ganadería el germen fecundo de sus condiciones, le apartarán de los extensos prados en que hasta entonces se esteara tranquilamente, y aprisionándole en los estrechos límites del obscuro chiquero, sólo volverá á disfrutar en el arenoso círculo breves momentos de libertad, para rendir ante la superioridad de un hombre valeroso, su empuje y su nobleza.

Habrán terminado el toro su al parecer indiferente misión; pero con ella habrá resarcido al ganadero con creces de los gastos que le originara al percibir su precio en el mercado; habrá contribuido á que unos cuantos decididos muchachos hallen la recompensa de su serenidad y arrojo; habrá dado margen á una porción de pequeñas transacciones y servicios mutuos, y ofrecerá todavía con sus despojos utilidad á algunas industrias, y satisfacción á no menos necesidades.

Esto por lo que toca al ganado bravo, que respecto del manso, no son menores las ventajas que reporta á la humanidad. Cierto que por efecto de la poca atención que se le dedica, comparado con el primero, pierde la gallardía, finura, belleza y proporciones que aquél conserva; más como conveniente auxiliar y poderoso ayuda del hombre en muchas de sus rudas faenas, hay que confesar que el *bucy* está por encima del toro. Dentro de las mismas ganaderías bravas, el *manso* ó *cabestro* facilita las operaciones propias del caso, tales como las de conducción, apartado, encierro, etc.; y mantiene, con su cachazuda autoridad, la paz y la concordia entre los levantiscos é irritables cornúpetos.

Fuera de esto, ¿puede echarse en olvido la yunta que, arrastrando el arado marca el surco en el que

caerá la semilla fructífera, haciendo brotar la espiga en cuyos granos está encerrado el pan de cada día?.... ¿Qué otro tiro de sangre podría sustituir al par de bueyes, en el acarreo ó transporte de esas moles de piedra que cimentan nuestras viviendas, ó de esas montañas de leña que caldean nuestros hogares?....

Aparte de que todavía tiene la res vacuna otra aplicación importantísima, subviniendo con su carne al consumo de miles y miles de populosas ciudades, y muchas más que sería prolijo enumerar, y que no permiten dudar por un momento de la importancia y consideración que como auxiliar de primera fuerza debe merecer á todo el que algo piense un animal cuyo fomento y multiplicación es de universal beneficio.

El preciosísimo dibujo de Daniel Perea, que damos sin título en el presente número, para que los lectores se lo pongan á su gusto, reproduce las fases del toro, en su acepción general, que dejamos indicadas; y ó mucho nos equivocamos, ó en él han de encontrar una de las composiciones más variadas y agradables del popular dibujante.

M. DEL TODO Y HERRERO.

Toros en Madrid.

15.^a CORRIDA DE ABONO. — 16 OCTUBRE 1892

Ganado de Extremadura, agua segura; esto íbamos pensando al ir á la Plaza, recordando que en las últimas corridas en que se ha lidiado el de aquella región, ha dado la coincidencia de que las nubes hayan derramado abundante lluvia, y que también ayer caía ésta menudamente, con visos de no dejarlo en algún tiempo; pero á la hora de empezar se estableció una tregua atmosférica, y pudimos ver las proezas de los seis toros de D. Jacinto Trespalacios, de Trujillo, destinados para que Lagartijo, Mazzantini y Bonarillo, luciesen sus habilidades.

Poco bueno podemos decir del ganado; en su físico hubo escasa desigualdad, presentándose tres toros del mismo pelo, dominando el colorado en todos; los hubo bien criados y alguno de muchos kilos; otro de bonita y recortada lámina, y no faltó su correspondiente choto. Cuanto á condiciones, dominó en ellos la de blandos y huidos, siendo fogueado el tercero y resultando, en cambio, voluntario y certero el cuarto, y con algún poder el quinto. Aguantaron entre todos 30 puyazos por seis caídas y siete caballos arrastrados. Consecuencia de su lidia anodina en el primer tercio, la de los restantes fué también dificultosa por no prestarse el ganado á ninguna de las suertes; de manera que los toros de Trespalacios confirmaron ayer que no pueden considerarse como escogidos ni mucho menos, cosa de la que, por nuestra parte, ya estábamos convencidos.

Cuando se da con ganado de las condiciones en que abundaba el de ayer, se estrellan los esfuerzos de los lidiadores por complacer al público; así es que el trabajo de los matadores no rebasó un nivel harto vulgar. Hele á continuación:

Lagartijo, de azul y oro, tomó al primero, que estaba quedado, con algunos, pocos pases de muleta, sin nada sobresaliente, y entró á matar sin que el toro hiciera por él, por lo que pinchó sin soltar, repitiendo con una media estocada á volapié, en todo lo alto, después de haber igualado á la res en las tablas. Esta estocada fué realmente lo único notable de la brega. En el cuarto, que fué el que mejor acudió á la muerte, el maestro procuró adornarse con el trapo, dando algunos bonitos pases y arreglándose solo el toro, y cuando consiguió cuadrarle, viósele entrar con decisión á la suerte, no coronando el resultado sus deseos; por habersele marchado la mano al herir, constituyendo la estocada un bajonazo. Fuera de alguno que otro quite de poca importancia, nada más pudo hacer en el resto de la tarde.

Mazzantini, de morado y oro: entablado el segundo, la brega fué pesada y sin lucimiento, porque, como de costumbre, la muleta en sus manos no castigó á la res. Quizá en vista de su prolongación, el diestro se decidió á meterse sin estar el toro igualado, en situación bastante peligrosa, pero consiguió clavar una estocada caída y con tendencias, gracias á la exuberancia de facultades, lo que seguramente no hubiera logrado otro diestro sin algún contratiempo. En el quinto, que tenía hundida la paletilla izquierda de un puyazo, empezó la faena contraria y con mal éxito, por consiguiente, enmendándose luego y clavando un pinchazo en hueso y una estocada caída y atravesada, todo á volapié. Escuchó la ovación de la tarde por dos quites consecutivos á los picadores en el quinto, metiéndose con oportunidad, y mejor en el segundo que en el primero.

Bonarillo, de rosa y oro: revolvió el tercero y el diestro le toteó desde lejos pero con serenidad, señalando un pinchazo en hueso, también desde bastante distancia, y previos otros cuantos pases, entró de nuevo, con el toro abierto y humillado, dejando una estocada caída y atravesada, que bastó para que el bicho doblara y la gente comprendiera que el muchacho había demostrado bastante temeridad pero mucha más ignorancia. En el último choto salió del paso con una estocada caída. Dió al tercero dos verónicas regulares y dos de frente por detrás, detestables.

De los banderilleros, Juan y Antolín; de los picadores, ninguno; la Presidencia, acertada; la tarde desapacible y la entrada de.... limosna.

DON CÁNDIDO.